



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Educar para Trascender

Instituto Tecnológico de Sonora

Sesión extraordinaria de Consejo Directivo

MINUTA

Lugar: Vía remota	Fecha: jueves 18 de mayo de 2023	Hora: 11:02 hrs.
Puntos a tratar		Responsable de presentarlo
1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Presupuesto sobre la tercera modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2023 del Instituto Tecnológico de Sonora. 2. Incorporación de una preparatoria al Instituto Tecnológico de Sonora.		Dr. Ernesto Uriel Cantú Soto
Acuerdo Tomado		
Aprobación del orden del día. Se aprueba por unanimidad de las y los presentes con 19 votos a favor.		
Punto 1 del orden del día: Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Presupuesto sobre la tercera modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2023 del Instituto Tecnológico de Sonora.		
Con fundamento en los artículos 8 y 9, Fracción III de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora, se somete a aprobación el dictamen presentado por la Comisión de Presupuesto con fecha del 16 de mayo de 2023, que incluye el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2023 Tercer Modificado, de conformidad con el documento adjunto a este dictamen, por un monto de \$1,493,491,097.00 El Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023 Tercer Modificado incluye: a) la aprobación de proyectos listados en el anexo 7 del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023 Tercer Modificado con los siguientes totales: gasto de operación \$20,397,975.57 y proyectos de desarrollo \$55,210,910.19; b) el anexo 2 detalle de las remuneraciones del personal que forma la plantilla de personal de operación del Instituto, en cumplimiento al artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera por un total de \$968,897,583.00. En el Dictamen se indica que el detalle del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023 Tercer Modificado se describe en el documento adjunto “Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023 Tercer Modificado”. Se aprueba por mayoría con 19 votos a favor y una abstención.		
Punto 2 del orden del día: Incorporación de una preparatoria al Instituto Tecnológico de Sonora.		
Con base en los artículos 5 fracción II, 8 y 9 fracción X de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora, y artículos 5 fracción VI, 22 y 23 fracciones XII y XIII del Reglamento General de la Ley Orgánica, se somete a aprobación la incorporación al Instituto Tecnológico de Sonora de la		

preparatoria “Colegio Guadalupano” con domicilio en Av. Vicente Guerrero 309 Pte., colonia Reforma, Navojoa, Sonora, C.P. 85830, para el inicio de clases a partir del mes de agosto de 2023.

Se aprueba por unanimidad de los y las presentes con 18 votos a favor.

Nota: la sesión extraordinaria finalizó el día 18 de mayo de 2023 a las 13:08 hrs.